



Elfego Castañón electo Contralor General de Cuentas con 154 votos

Nominados al Gerente del Año 2026 por la AGG

Henkel ampliará significativamente su iniciativa científica global “*Mundo de Investigadores*”



Últimas noticias
Distribuidoras lanzan Licitación Abierta PEG-6 para asegurar energía firme y fortalecer la continuidad del suministro eléctrico





Elfego Castañón electo Contralor General de Cuentas con 154 votos

El Pleno del Congreso de la República eligió de una nómina de seis profesionales al Contralor General de Cuentas para el período 2026-2030.

Mediante el Acuerdo 20-2026, se indicó que con fundamento en el artículo 233 de la Constitución Política de la República de Guatemala y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 106 del Decreto Número 63-94 del Congreso de la República, ley Orgánica del Organismo Legislativo se efectuó la elección del contralor.

Elfego Odair Castañón González fue juramentado en el Pleno esta misma tarde, para posteriormente asumir posesión del cargo. Su gestión concluirá el 12 de octubre de 2030.

La cantidad de votos obtenida por Castañón llamó la atención considerando que fueron 154 votos a favor. Bajo este esquema el acuerdo para su designación fue por diputados de oposición y también oficialistas.

Previo a esta elección la Comisión de Postulación para Contralor General de Cuentas (CGC), realizó un proceso en el cual integraron la nómina los 6 profesionales con mejores punteos luego de todas las evaluaciones, según lo determinó la postuladora.

Hasta la elección no se presentó ninguna impugnación para los candidatos, por lo que continuó su proceso en el Legislativo y este 6 de octubre, los diputados eligieron a Castañón.

Antecedentes:



La nómina entregada al Congreso por parte de la Comisión de Postulación integro a seis profesionales:

- 1. Luis Antonio Marroquín Pimentel
- 2. Marco Antonio Vélez González
- 3. Jorge Giovanni Castellanos Gudiel
- 4. Élfego Odair Castañón González
- 5. Óscar Alberto Hernández Romero
- 6. Julio Otoniel Roca Morales

La elección de Contralor cobra particular importancia en este 2026, considerando que es año preelectoral.

En enero de 2027, se abre la convocatoria para la inscripción de candidatos a los distintos puestos de elección popular y un requisito es la presentación del “finiquito” documento que emite la Contraloría General de Cuentas, para que sea efectiva la inscripción de aspirantes.

Embajada de Guatemala ante la Santa Sede coloca ofrenda floral a la Virgen del Rosario



El embajador de Guatemala ante la Santa Sede, Santiago Palomo Vila, acompañado del personal de la misión diplomática, colocó una ofrenda floral ante el mosaico de la Virgen del Rosario, patrona de Guatemala, en los Jardines Vaticanos. El acto se desarrolló en el marco de su festividad, que se celebra el 7 de octubre.

Durante el homenaje, monseñor Jorge Quiñónez, oficial de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, dirigió una oración por el pueblo de Guatemala. El sacerdote, originario de nuestro país, cuenta con 28 años de servicio en distintas dependencias de la Santa Sede.



Monseñor Quiñónez evocó la tradición según la cual el Niño

Jesús se durmió en brazos de la Virgen del Rosario al llegar a Guatemala y pidió que los guatemaltecos puedan descansar bajo su manto. Asimismo, recordó las palabras del papa León XIV: "Antes de ser una meta, la paz es una presencia y un camino".

El mosaico fue entronizado en los Jardines Vaticanos en el año 2018, como parte de un proyecto impulsado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Iglesia católica de Guatemala y el Estado de la Ciudad del Vaticano. Su presencia en este espacio representa la devoción del pueblo guatemalteco y sus vínculos con la Santa Sede.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Abren convocatoria para los Premios Nacionales de las Artes 2026

Artistas, creadores, intérpretes, formadores y profesionales de distintas disciplinas podrán ser reconocidos por su trayectoria, creación y aportes al desarrollo cultural y artístico, para los Premios Nacionales de las Artes 2026. La convocatoria cierra el 12 de octubre.

El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), a través del Viceministerio de Cultura y la Dirección General de las Artes, abre las convocatorias 2026 de los diferentes premios y certámenes destinados a reconocer, estimular y visibilizar el talento, la trayectoria y los aportes de quienes fortalecen las distintas expresiones artísticas y culturales.

Las artes visuales, la danza, la música, la marimba, el teatro y las artes circenses, entre otras disciplinas forman parte esta serie de reconocimientos, que permiten poner en valor tanto la creación artística como el trabajo de quienes, desde diferentes ámbitos artísticos, contribuyen a preservar, renovar y transmitir las expresiones culturales.

Puedes conocer más detalles de la premiación a través de la página del Ministerio.

Premio “Carlos Mérida” 2026

El Premio “Carlos Mérida” tiene como propósito incentivar, impulsar y promover el desarrollo de las artes visuales, así como reconocer la trayectoria y obra de artistas nacionales que han realizado aportaciones significativas al arte y la cultura de Guatemala

El galardón lleva el nombre de Carlos Mérida, uno de los grandes referentes de las artes plásticas guatemaltecas.

Para la postulación, las propuestas deben ser entregadas en la oficina 5 de la Dirección General de las Artes, tercer nivel del Patio de la Paz, Palacio Nacional de la Cultura, 6a. Calle y 6a avenida, zona 1, Ciudad de Guatemala, en un sobre sellado rotulado con el texto Premio Carlos Mérida 2026.

Certamen Permanente Centroamericano “15 de septiembre” edición 2026. Esta edición abre posibilidades para la creación desde la palabra, la imagen, el movimiento y el sonido, con cuatro categorías que responden a lenguajes artísticos distintos y que permiten reconocer la diversidad de la producción cultural.

En Literatura, la especialidad será Novela, género que permite construir universos narrativos y abordar, desde múltiples perspectivas, las experiencias humanas y sociales.

En Cine en Desarrollo, la especialidad será Guion, elemento fundamental para transformar una idea en una estructura narrativa concebida para el lenguaje audiovisual.

Para Danza, la convocatoria contempla la especialidad Coreografía para Danza Tradicional, poniendo en valor la creación desde el movimiento y su capacidad para dialogar con las expresiones culturales transmitidas entre generaciones.

En Música, se premiará la especialidad Coro SATB a capella o con acompañamiento de instrumentos de teclado, abriendo un espacio para la creación y el trabajo vocal colectivo.

Premios Nacionales por Trayectoria y Aportes al Desarrollo Edición 2026

Estos premios incluyen la distinción por méritos enfocados en la trayectoria y los aportes a la danza, las artes circenses, la música, la obra musical en marimba y el teatro.

Artes Circenses. El Premio Nacional por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de las Artes Circenses reconoce a artistas. Las categorías para participar son: Cómico (Clown), Acróbata y trapecista, Malabarista y contorsionista.

Danza: con esa visión integral, el Premio por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de la Danza reconoce las contribuciones realizadas desde cuatro ámbitos: Intérprete (bailarín o bailarina), Formación (docente), director o productor y coreógrafo

Música. El galardón busca reconocer a quienes, desde estos distintos campos, han contribuido al desarrollo musical del país. Las condiciones del reconocimiento fueron reformadas en 2025 para ampliar su alcance más allá de los ámbitos orquestal y coral y reconocer un panorama más amplio de la creación e interpretación musical guatemalteca.

Obra Musical en Marimba: de esta manera, el reconocimiento no se limita a la interpretación sobre el escenario, sino que contempla los diferentes saberes que permiten preservar y proyectar el instrumento: la creación y ejecución musical, la transmisión del conocimiento y el trabajo artesanal especializado de su construcción.

Teatro. El reconocimiento busca valorar la obra y trayectoria de quienes han contribuido al desarrollo de las artes escénicas en Guatemala. La inclusión de las áreas técnicas junto con la interpretación, dirección y dramaturgia permite reconocer la diversidad de profesionales que intervienen en la creación teatral.

¿Cuándo es el último día para registrarse?

Con estas convocatorias, el Ministerio de Cultura y Deportes, promueve el reconocimiento de quienes han dedicado su talento, conocimientos y trabajo a fortalecer las expresiones artísticas.

Consulta y descarga las bases de cada premio para conocer requisitos, plazos, modalidades de postulación y demás disposiciones aplicables. El último día para registrarse es el lunes 12 de octubre de 2026.

Enviar un único expediente al correo electrónico premiosartistaguatemalteco@mcd.gob.gt



Nominados al Gerente del Año 2026 por la AGG

La Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG) presentó hoy a los nominados de la vigésima edición del galardón Gerente del Año 2026, que se entregará el jueves 22 de octubre, a las 18:30 horas, en el Hotel Westin Camino Real.

Veinte ediciones reconociendo la excelencia gerencial. Desde 2005, el galardón Gerente del Año reconoce a quienes han tenido el valor de pensar y actuar de manera diferente. A lo largo de veinte ediciones, ha distinguido la innovación, el desarrollo humano, la productividad y el emprendimiento de líderes cuya gestión contribuye al desarrollo económico y social del país.

Con esta premiación, la AGG cumple su propósito de promover la excelencia gerencial, los valores y los principios, e inspira a nuevas generaciones de gerentes guatemaltecos. “Durante dos décadas, Gerente del Año ha demostrado que el liderazgo que transforma Guatemala se construye con innovación, valores y compromiso con las personas. Los nominados de este año son prueba de que en nuestro país hay gerentes capaces de convertir los retos en oportunidades y de inspirar a las nuevas generaciones”, afirmó Evelio Alvarado, presidente de la Junta Directiva de la AGG.

Categorías y proceso de selección, El galardón contempla seis categorías:

- Innovación comercial, que distingue a los gerentes que destacan por su creatividad en el área comercial y logran impactos sobresalientes en sus organizaciones.
- Innovación organizacional, que reconoce a quienes impulsan cambios en las áreas relacionadas con las personas y el talento humano, con resultados de alto impacto.
- Innovación productiva, que premia la capacidad de transformar procesos para mejorar la eficiencia y la productividad mediante métodos innovadores.
- Start Up, que celebra ideas disruptivas convertidas en emprendimientos exitosos, que inspiran a otros a lanzarse al mercado.
- Trayectoria empresarial, que reconoce a líderes con más de 25 años de experiencia cuya labor ha dejado una huella positiva en Guatemala.
- Gerente del Año, la máxima distinción, que honra a quien, desde los más altos niveles de la organización, destaca por su liderazgo, visión integral y resultados excepcionales.

El Comité de Evaluación, integrado por la Junta Directiva de la AGG y otras personalidades, seleccionó a tres nominados por categoría entre las postulaciones recibidas hasta el 12 de septiembre. Los ganadores de las primeras cuatro categorías serán elegidos por los socios de la AGG en www.gerentedelaño.com, donde puede consultarse la reseña de cada nominado. La votación cierra el sábado 10 de octubre, a las 13:00 horas. Los reconocimientos a Trayectoria empresarial y Gerente del Año serán definidos por la Junta Directiva de la AGG, con base en criterios previamente establecidos.

Nominados 2026. Los doce nominados provienen de industrias tan diversas como medios, logística, tecnología, manufactura, construcción, bienestar corporativo y servicios financieros, lo que refleja el dinamismo del liderazgo en Guatemala.

Innovación Comercial

1. Marie Bell Archila, Gerente General, Grupo Emisoras Unidas. Creó Universo Fútbol, una propuesta multiplataforma para el Mundial 2026 que abrió nuevas oportunidades de negocio para los anunciantes.
2. Herbert Flores, Gerente Comercial Regional, Forza Delivery. Su gestión impulsó un crecimiento interanual de 65% y la expansión hacia Honduras y El Salvador.
3. Edgar Santos, Director Comercial, Business Development Group (BDG). Impulsó un modelo de venta consultiva que hoy atiende a más de 400 clientes corporativos en cuatro países.

Innovación Organizacional

1. Rodrigo Labbé, Gerente General, ProHygiene Guatemala. Llevó la empresa de 5 a 95 colaboradores con una cultura centrada en la calidez humana y el desarrollo de personas.
2. María Cristina Quiñónez, Fundadora y Directora General, Vedanta Center. Integró el bienestar a la estrategia empresarial y ha trabajado con más de 75 organizaciones y 2,500 personas.
3. Pablo Suchini, CEO, Grupo GT – Construcciones Modernas, S.A. (COMOSA). Lideró la transformación de una empresa con más de 70 años de historia, que alcanzó 93% en su primera medición de clima organizacional.

Innovación Productiva

1. Patty Díaz, Gerente General, Multitubo. Elevó la eficiencia productiva en más de 10% y logró que el 100% de su tubería de PVC se fabrique sin metales pesados.
2. Samuel Reyes, Gerente Regional de Operaciones Planta & Excelencia Operacional, Grupo Diveco (Camas Olympia). Su sistema regional de más de 30 indicadores aumentó 31% la productividad frente a 2024.
3. Rodrigo Toledo, CEO, Accesorios Globales, S.A. (TATA). Con automatización e inteligencia artificial, aumentó 22% la eficiencia de planta y redujo el desperdicio del 7% al 1%.

Start Up

1. Piero Coen Dávila, Cofundador y CEO, OSMO. Su plataforma de pagos sobre la red de Bitcoin supera los 300,000 usuarios en 18 países.
2. Christian Ortiz, Cofundador y CEO, Vidassa, S.A. Su modelo basado en alianzas con fabricantes lleva 35 productos a los seis mercados de Centroamérica.
3. Rocío Pinto Gómez de Liaño, CEO, Multiverse. Ha acompañado a más de 6,000 emprendedores, cuyas empresas crecen en promedio 15.7% en ventas.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

La geodiversidad: clave para
conocer y proteger nuestro
territorio



La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED) se sumó este 6 de octubre a la conmemoración del Día Internacional de la Geodiversidad, una fecha proclamada oficialmente por la UNESCO en noviembre de 2021 para destacar la importancia de los elementos no vivos de la Tierra y su contribución al desarrollo sostenible.

Impulsada inicialmente por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS), junto con más de un centenar de organizaciones científicas, esta celebración busca promover el conocimiento y la protección de la geodiversidad, entendida como la variedad de elementos naturales no vivos que conforman el planeta, tanto en su superficie como en su interior.

La geodiversidad constituye la base física sobre la que se desarrollan los ecosistemas y la vida. Está integrada por elementos que forman parte del paisaje y que cumplen funciones esenciales para las personas y el ambiente, entre ellos:

- Rocas, minerales y fósiles, que permiten conocer la historia y evolución de la Tierra.
- Suelos y sedimentos, fundamentales para la agricultura, el almacenamiento y la filtración del agua.
- Montañas, volcanes y cuevas, que contribuyen a configurar el relieve y la topografía.
- Ríos, lagos y cuencas, componentes esenciales de los sistemas hidrológicos.

Este año, la conmemoración se desarrolla bajo el lema: “La geodiversidad a nuestra puerta” (Geodiversity On Our Doorstep), una iniciativa que invita a reconocer la riqueza geológica que forma parte del entorno cotidiano y a valorar su importancia para la sociedad.



Para el Sistema CONRED, conocer la dinámica geológica del territorio guatemalteco es fundamental para fortalecer la gestión integral del riesgo.

El estudio de las características del terreno permite comprender procesos como la actividad volcánica, la presencia de fallas geológicas y la estabilidad de laderas, contribuyendo a la identificación de amenazas y al fortalecimiento de acciones de prevención y reducción de vulnerabilidades.

En este Día Internacional de la geodiversidad, la SE-CONRED hace un llamado a conocer, valorar y proteger el patrimonio geológico y los paisajes naturales de Guatemala, reconociendo que comprender el territorio es también una forma de construir comunidades más preparadas y resilientes para las futuras generaciones.



Henkel ampliará significativamente
su iniciativa científica global “Mundo de
Investigadores”

Con motivo de su 150.º aniversario, Henkel lleva su compromiso de larga data con la educación científica al siguiente nivel. Para finales de 2030, la compañía planea establecer cinco nuevos laboratorios de aprendizaje permanentes como parte de su iniciativa «Mundo de Investigadores» (en alemán, «Forscherwelt»): un nuevo centro STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en la sede central de Henkel en Düsseldorf y cuatro laboratorios adicionales de Mundo de Investigadores en todo el mundo.

Además, formatos móviles llevarán educación científica práctica a niños de otros seis países. Henkel invertirá decenas de millones de euros en la ampliación de Mundo de Investigadores de aquí a 2030.

“La curiosidad y el espíritu de descubrimiento son motores esenciales del aprendizaje y la innovación. A través de nuestra iniciativa mundo de investigadores, impulsamos a los niños a hacer las preguntas, explorar nuevas ideas y desarrollar sus propias soluciones. Al expandir la iniciativa a nivel internacional, queremos hacer la educación STEM de alta calidad y que sea accesible para la mayor cantidad posible de jóvenes, independientemente de su origen socioeconómico”, afirmó la Dra. Simone Bagel-Trah, madrina de Mundo de Investigadores de Henkel y presidenta del Consejo de Supervisión y del Comité de Accionistas de Henkel.

“Mientras que Henkel celebra su 150 aniversario, estamos ampliando nuestra iniciativa mundo de investigadores para permitir que aún más niños experimenten la ciencia, la tecnología y la innovación de primera mano. También queremos llegar a los jóvenes que hasta ahora han tenido acceso limitado a estas oportunidades. Este proyecto refleja nuestro compromiso a largo plazo con la responsabilidad social corporativa, tanto en nuestro año de aniversario como más allá. Creemos que la educación es una inversión en el futuro de la sociedad, por lo que estamos comprometidos a hacer una contribución duradera en esta área”, señaló Carsten Knobel, CEO Global de Henkel.

Fundada en Düsseldorf en 2011, mundo de investigadores se ha convertido en una iniciativa educativa global que promueve la educación temprana en STEM en más de 20 países de Asia, África, Oriente Medio, Europa, Norteamérica y Latinoamérica. A través de experimentos prácticos y formatos de aprendizaje adaptados a su edad, los niños exploran conceptos científicos y descubren el mundo de la ciencia mediante la investigación, la experimentación y la resolución de problemas. Desde su lanzamiento, más de 130.000 niños en todo el mundo han participado en el programa. Como parte de sus planes de expansión, Henkel tiene como objetivo extender Mundo de Investigadores a más de 30 países para 2030.

Düsseldorf como una de las cinco nuevas sedes permanentes: Henkel construirá un nuevo centro STEM en su sede central en Düsseldorf. Este ampliará el concepto y la ubicación existente con formatos extracurriculares, un grupo objetivo más amplio y un acceso dedicado para visitantes externos. Se espera que el centro reciba a más de 10.000 niños y jóvenes al año. Como una de las cinco nueve sedes permanentes, en el centro de Düsseldorf formará parte de una red global más amplia.



Distribuidoras lanzan Licitación Abierta PEG-6 para asegurar energía firme y fortalecer la continuidad del suministro eléctrico

Con el objetivo de asegurar la continuidad del suministro eléctrico ante el crecimiento sostenido de la demanda de energía, Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (DEORSA) y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA), con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), anuncian el lanzamiento oficial del proceso de Licitación Abierta PEG-6-2026 de potencia y energía eléctrica, para el suministro de los usuarios del servicio de distribución final a partir del 1 de mayo de 2032.

El proceso se deriva de la resolución CNEE-323-2026 emitida por la CNEE, que aprobó los Términos de Referencia (TDR) que sirvieron para la elaboración de las bases de licitación. La PEG-6 contempla 600 MW en dos bloques: 450 MW para plantas nuevas y 150 MW para plantas en operación, con contratos de hasta 15 años.

Data Room: fuente oficial de información: la implementación del Data Room permitirá a los interesados, acceso a los términos de referencia, registrarse, darle seguimiento al avance de la licitación, documentar consultas, respuestas y aclaraciones con plena trazabilidad.

Energía firme para un sistema más robusto: Guatemala enfrenta un crecimiento sostenido en el consumo de energía. En 2026, la demanda máxima del Sistema Nacional Interconectado (SNI) alcanzó 2,301 MW, un 8.6% más que en 2025, mientras que la sequía redujo en 25.5% la generación hidroeléctrica en agosto, según datos del Administrador del Mercado Mayorista (AMM).

En este contexto, la PEG-6 busca incorporar nueva generación firme, disponible de forma constante durante todo el año y menos dependiente de las condiciones climáticas, que aporte al sistema la robustez que necesita. Contratar hoy la energía de los próximos años es la forma responsable de asegurar la continuidad futura del servicio eléctrico.

Diversificación y competitividad: la licitación abre espacio a la incorporación de nuevas tecnologías de generación, como parte de una matriz energética equilibrada que combine fuentes que promueven la competitividad, la continuidad y la seguridad del suministro. En tanto que, los contratos de largo plazo, adjudicados en competencia abierta, dan estabilidad a los usuarios, con tarifas competitivas.

“El consumo de energía mantiene un crecimiento sostenido en Guatemala, y la PEG-6 es la respuesta responsable para que el suministro no se interrumpa. Nuestro compromiso es que este proceso sea transparente de principio a fin: con el Data Room, todo interesado podrá conocer las reglas y seguir la licitación paso a paso”, afirmó Mario Naranjo, gerente general de EEGSA.

Por aparte, Paulo Parra, gerente general de Energuate señaló que “La demanda eléctrica continúa creciendo y es necesario generar las condiciones para incorporar nueva generación que permita atender las necesidades de suministro de los próximos años. Contar con un suministro eléctrico suficiente y confiable es fundamental para impulsar la inversión, el empleo y el desarrollo del país”.

Cómo participar: las bases de licitación están disponibles a partir del 6 de octubre de 2026, de 09:00 a 16:00 horas, en las sedes de las distribuidoras, Energuate en Diagonal 6 10-50, zona 10, Edificio Inter Américas World Center, Torre Sur, nivel 14 y EEGSA en la 6a. Avenida 8-14, zona 1, de la Ciudad de Guatemala, previo pago de USD 25,000.00. Al retirarlas, cada entidad interesada deberá designar a un representante autorizado y registrarse en el Data Room, cuyo mecanismo de registro y acceso se compartirá posteriormente. Esta herramienta digital materializa el principio establecido en el artículo 62 de la Ley General de Electricidad (LGE), según el cual toda la información relativa a la licitación y adjudicación será de acceso público.

Los principales hitos referenciales del proceso son:

- Adquisición de bases de licitación: desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior a la fecha de presentación de ofertas
- Reuniones informativas: a partir de octubre 2026
- Fecha límite para entregar solicitudes de aclaraciones a las Bases de Licitación: 4 de marzo 2027
- Fecha límite para dar respuestas a las solicitudes de aclaración de las bases de licitación o preguntas y para la emisión de adendas a las bases de licitación: 18 de marzo 2027
- Fecha de presentación y apertura de ofertas técnicas: 6 de abril 2027
- Fecha de evaluación económica de ofertas técnicas: 22 de abril 2027
- Fecha de adjudicación: 6 de mayo 2027
- Fecha límite para la suscripción de cada contrato de abastecimiento: hasta tres (3) meses posteriores a la adjudicación